

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
"XX DE SETIEMBRE"**

LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los asociados de la Soc. Italiana de SSMM "xx de setiembre" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de mayo de 2016, a las 15 hs. en el local de Calle 20 N° 1127 - Las Parejas - Santa Fe con el propósito de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Modificación del Estatuto Social.
- 3) Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual a la Resolución n° 1418/03 INAES.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 45 290891 May. 11

ASOCIACIÓN Bomberos Voluntarios de Tortugas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

En virtud de los requisitos de la ley reglamentaria general de la ley 9.800 y modificaciones por decreto 130/87, y a lo dispuesto por los artículos 42° y 53° de nuestro estatuto. La Comisión Directiva convoca, a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria: que se realizará el día 28 de Mayo de 2016 a las 15 hs. la primer convocatoria y a las 16 hs. la segunda convocatoria, en el local de la institución Lisandro de la Torre 100 de Tortugas, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de un asociado para presidir la asamblea y de dos asociados para que con el anterior suscriban y ratifiquen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. (Art. 65°)
- 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultado, y anexo correspondiente; documentación correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico iniciado el 05 de Marzo de 2015 y cerrado el 04 de Marzo de 2016.
- 4) Lectura y consideración del informe de la sindicatura y auditor correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico, consideración de lo actuado por la comisión directiva y las sindicatura.
- 5) Constitución de una receptora y escrutadora de votos para la renovación parcial de la comisión directiva, los miembros titulares a renovar son: Presidente, Secretario, Tesorera, 1° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente y Síndico Titular.

Tortugas, Lunes 02 de Mayo de 2016.

BASILIO KASPRUK

PAULA BAEZ

Secretaria

Art. 57° Transcurrido una hora de la fijada en la primera convocatoria, sino se llegara al quórum, se considerara segunda convocatoria, y la asamblea se continuara legalmente con el número de asociados presentes, siendo validas sus resoluciones.

§ 50 290926 May. 11
